

## **Cuarto Seminario Internacional “América Latina y el Caribe y China: condiciones y retos en el siglo XXI”**

**Título:** Cambio de modelo de desarrollo en China. Retos y oportunidades para la región de América Latina y el Caribe. Caso **México**.

**Nombre:** Mariano Bullón Méndez

**Institución:** Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM)

**E-mail:** [mariano@ciem.cu](mailto:mariano@ciem.cu); [mbullon87@gmail.com](mailto:mbullon87@gmail.com)

**Eje temático:** Economía, comercio e inversión.

**Tema a tratar:** Relaciones China – América Latina. Caso **México**.

Sobre las relaciones entre la región de América Latina y el Caribe (ALC) y China existen importantes y bien fundamentados trabajos realizados por investigadores pertenecientes a diferentes y prestigiosas instituciones.<sup>1</sup> Existen también varios documentos emitidos por China en los últimos años sobre el tema de referencia<sup>2</sup>, luego de cuya revisión y previo análisis, **el Objetivo General** del presente trabajo queda formulado como sigue: analizar los cambios en el contexto regional, hemisférico e internacional, enfatizando en el cambio del modelo de desarrollo en China y los retos y

---

<sup>1</sup> En primer lugar, la Red América Latina – China y el Centro de Estudios China – México (**Cechimex**), de la Universidad Autónoma de México (**UNAM**), dirigidos por Enrique Dussel Peters, que publican sus resultados tanto en Revistas como en Libros; la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (**Cepal**), que cuenta con publicaciones periódicas sobre este tema y otros relacionados; el Banco Interamericano de Desarrollo (**BID**), que cuenta con estudios relacionados; la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (**CRIES**), dirigida por Pablo Gentile, con sus Anuarios sobre integración y otros temas regionales; la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (**FLACSO**), con publicaciones al respecto; el Sistema Económico Latinoamericano (**SELA**), que elabora publicaciones especiales sobre temas regionales. También existen instituciones bi-regionales como el **Observatorio América Latina – Asia Pacífico**, que ha trabajado desde su fundación en 2012 bajo la coordinación de Ignacio Bartesaghi por el entendimiento entre las dos regiones a nivel académico, empresarial y político, y que cuenta también con sus publicaciones periódicas, donde se reflejan los resultados de los estudios realizados con las correspondientes recomendaciones de política.

<sup>2</sup> Ver más adelante este trabajo.

oportunidades que estos representan para la región de ALC, en particular para el caso **México**, como segunda economía de la región.

Mientras que **la hipótesis de trabajo** consiste en que el tránsito de China del modelo de desarrollo anterior a la llamada “*nueva normalidad*”<sup>3</sup>, puede constituir una oportunidad para la región de ALC, en particular para el caso **México**.

Un acercamiento general al contexto regional, hemisférico e internacional durante los últimos años, muestra la ocurrencia de los **siguientes hechos**:

- El fin del “*súper-ciclo*” de las materias primas, a partir de 2012 ha obligado a las economías, durante al menos cinco años, a la búsqueda de alternativas a través de cambios estructurales y reestructuración del comercio exterior, para compensar la contracción en la captación de recursos externos vía exportaciones de productos primarios, de modo que se trate de recuperar la suficiente *resiliencia* pre-existente en ALC que permita enfrentar estos y otros choques externos y recuperarse de la crisis.

Esto ha ocurrido, independientemente de que a partir de 2017 se ha observado un incremento sostenido, pero discreto de los precios de los productos básicos, a tenor de la recuperación de la economía mundial, y una expansión relativa del comercio de bienes y de servicios, lo que ha contribuido a generar cambios favorables en el panorama, mitigando la situación creada a partir de 2012.

En estas condiciones, y tomando en cuenta la volatilidad de los precios de los productos básicos, la oportunidad se presenta para mejorar la infraestructura y modernizar la industria, mediante la expansión de la inversión, la generación de políticas públicas y alianzas público - privadas, algo que no se hizo lo suficiente en época de bonanza.

- Un caso particular es el desplome de los precios del petróleo, a partir de 2014, con una no suficiente recuperación en los tres primeros trimestres del último año transcurrido y la consiguiente afectación en la captación de ingresos externos, lo que ha tenido un impacto negativo para muchas de las economías dependientes

---

<sup>3</sup> El modelo anterior a 2016 estaba basado en la inversión productiva y las exportaciones, mientras que el nuevo modelo de desarrollo se basa, fundamentalmente, en el consumo doméstico y la inversión y expansión de los servicios, lo que amplifica y diversifica la demanda del mercado interno, a la vez que cambia la estructura del comercio exterior de China.

en gran medida de la exportación de este recurso (Venezuela en primer lugar, también en menor medida Ecuador y **México**, entre otras).

Igual que ocurre con la mayoría de los productos básicos, el precio del petróleo se ha ido recuperando sostenidamente, sobre todo desde mediados de 2017 y ha continuado trepando en el mercado internacional en lo que va de año<sup>4</sup>, favoreciendo a los exportadores del energético, así como reanimando la deprimida industria de las *lutitas* y el petróleo de fracturación hidráulica, que utilizan tecnologías hasta ahora muy caras.

En el caso de Estados Unidos, al igual que en el de **México**, esta situación ha contribuido en cierta medida a reactivar la inversión y desarrollo en esta rama de los combustibles fósiles. Aún así y a pesar de los avances en la reforma energética, **PEMEX** no se recupera de la crisis y la producción de petróleo de **México** ha caído a los niveles de 1982, o sea menos de dos millones de barriles por día.

La coyuntura actual brinda también la oportunidad para intentar un cambio de la matriz energética, promoviendo la inversión en energías renovables, cuyas tecnologías hasta ahora resultan relativamente caras, en comparación con los precios del petróleo existentes hasta el primer semestre de 2017.

En el libro “*América Latina y el Caribe y China. Recursos naturales y medio ambiente 2017*”, bajo la coordinación de Yolanda Trápaga Delfín, publicado recientemente por la Red ALC – China, se aportan interesantes ideas sobre el tema de la participación de China en la producción de energía renovable en América Latina, con relación a “la creciente participación de la inversión china en energías renovables, principalmente eólica, solar e hidráulica, tanto al interior del país, como en América Latina.” Más adelante, “se dilucida la participación de China en proyectos de energía renovable en América Latina”, a la vez que se dan importantes elementos sobre la transpacificidad energética entre China y **México**, cuestión esta que, según los autores, “rebasa los simples acercamientos a nivel gubernamental que se pueden dar en aras de mejorar la inserción de México en la región de la Cuenca del Pacífico, sino que además se debe lograr una sinergia con los sectores no gubernamentales”. (Red ALC – China 2017: 218 – 219; 240)

---

<sup>4</sup> Actualmente el barril se cotiza a más de 70 dólares promedio.

- El retorno a “*la normalidad*” de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed), con el incremento gradual de las tasas de interés de referencia, ha conllevado a un encarecimiento de las importaciones para ALC, potenciado la fuga de capitales, ha promovido las desinversiones productivas y contribuido al desplome de las monedas nacionales con relación al dólar estadounidense. La situación ha impactado en la volatilidad del **peso mexicano** y de otras monedas en la región.

Esto demuestra la debilidad que representa para la región la aún escasa vinculación comercial con Europa, en la mayoría de los casos salvo excepciones, la histórica debilidad en los vínculos intra-regionales (sólo menos de 20% del comercio se realiza entre socios de la región, las inversiones provienen principalmente de Estados Unidos y Asia, etc.), el comercio se realiza básicamente en dólares estadounidenses, lo que refleja una dependencia excesiva de Estados Unidos.

- Esta situación se agudiza con la nueva política de la Administración Trump, marcada visiblemente por el proteccionismo y el bilateralismo, para el mundo y en particular para ALC, el proceso de renegociación o modernización del Tratado de Libre comercio para América del Norte (TLCAN), aún por definir en cuanto a su resultado, horizonte temporal del fin de la negociación y su vínculo con la entrada en la fase final del proceso electoral en México, todo lo cual genera incertidumbre en la esfera del comercio y las inversiones.
- El paso a la llamada “*nueva normalidad*” en el desarrollo de China, con sus consecuencias en materia de comercio e inversiones. La economía de China se ha desacelerado, ahora importa menos insumos básicos, expande y diversifica el consumo doméstico, recibe menos inversiones foráneas e incrementa su exportación de capitales. Esta situación cambia drásticamente los flujos comerciales e influye en la contracción de los precios.

Este hecho no estaba aún presente en 2015, cuando al final de su trabajo “*Comercio y Relaciones estratégicas entre América Latina y el Caribe y la República Popular China*”, publicado en el libro “*China en América Latina y el Caribe: Escenarios estratégicos bi-regionales*”, Dussel Peters plantea una interesante interrogante: “¿Qué aspectos pudieran ser relevantes para lanzar una efectiva agenda para una estrategia de desarrollo en el corto, mediano y largo

plazo de ALC con China?”. Y a continuación se plantea como respuesta: “En primer lugar, un acuerdo explícito a nivel político –habiendo tomado el primer paso en la CELAC ... Segundo, establecer diferencias entre los países de ALC y temas en los que, efectivamente, existe una agenda común latinoamericana...Tercero, ..., pareciera que existen un grupo de temas comunes latinoamericanos para la agenda arriba señalada: temas políticos comunes birregionales, pero también en el ámbito multilateral (del medio ambiente a una agenda de seguridad nacional, de desarrollo, etc. ). Ambas regiones, de igual forma, debieran establecer instituciones explícitas y especializadas para lograr este diálogo concreto y propositivo en áreas como turismo, visas, estadísticas, comercio, inversiones, infraestructura, educación e intercambio cultural, entre muchos otros. Es necesario, en este ámbito significativo, contar con una coordinación regional con el objeto de que el diálogo y agenda birregional no se ‘atomicen’ y sean, efectivamente paralelos, a los esfuerzos binacionales con China.” (Dussel, 2015: 42-43)

Estas ideas conservan su vigencia y resultan pertinentes en el nuevo contexto posterior a 2016, aunque todavía queda mucho por andar en este camino de relacionamiento mutuamente ventajoso, al margen de los importantes avances producidos en los dos Foros China – CELAC (ver más abajo), pero ahora el escenario resulta diferente, más complejo y marcado por la rivalidad entre el multilateralismo y el bilateralismo y la creciente amenaza de una guerra comercial entre Estados Unidos y China, temas estos que ameritan tratamiento especial en un acercamiento posterior al tema.

Aquí se evidencia la importancia del reconocimiento de la existencia de otras dimensiones y escalas en los procesos de integración, que rebasan el marco tradicional y más visible de lo comercial y lo económico, para incursionar en lo social, político, medioambiental e institucional, entre otros.

En consecuencia, destaca la necesidad de identificar el hecho que la cooperación y la integración no deben constituirse en un fin *per se*, sino que deben convertirse en un vehículo para llegar al desarrollo sostenible e inclusivo, con beneficio mutuo para los pueblos y el reconocimiento mayoritario de que la misma no constituye una solución alternativa, sino probablemente la única a los problemas existentes.

De ahí la pertinencia de combinar las dimensiones política, económica y jurídico-normativa en la toma de decisiones, con la consiguiente generación de sinergias que impulsen la búsqueda de soluciones comunes a los problemas comunes, al margen del signo ideológico y del llamado ciclo político de cada uno de los gobiernos.

- En este contexto, hay que significar que, desde hace algunas décadas se ha manifestado y amplificado el interés económico de China hacia la región de ALC.

A partir de que el entonces Presidente de la República Popular de China **Xu Jintao** expuso la idea de avanzar en el acercamiento con la región (2009), que posteriormente se ha ido incrementando sustentado en el antecedente del Libro Blanco (2008)<sup>5</sup> y luego de varias visitas a algunos países latinoamericanos del Presidente y el entonces Primer Ministro **Li Quekiang**, un primer documento emitido en el año 2012, el impulso dado a partir de 2013 por el nuevo Presidente de la República Popular China con sus visitas y un segundo documento sobre las proyecciones de política hacia la región en 2016<sup>6</sup>, el espacio geográfico, económico, político y financiero latinoamericano ha cobrado importancia singular en la geopolítica de la potencia asiática.

Ya a partir del año 2013, con las visitas de **Xi Jinping** y la labor del nuevo Canciller **Wang Yi**, comienzan a incrementarse considerablemente las relaciones inter-regionales en materia de comercio, inversiones, cultura e idioma y en campo de la coordinación de las políticas.

---

<sup>5</sup> Ver: Instituto Confucio (2012). El Libro Blanco Chino sobre América Latina y el Caribe. 25 de octubre de 2012. Disponible en: <http://usfq-icconfucio.blogspot.com/2012/10/el-libro-blanco-chino-sobre-america.html>. Ya en el libro Blanco se estructuraban importantes aspectos de interés en la política exterior de China hacia la región, agrupados en cinco partes: I Posición y Papel de América Latina y el Caribe; II Relaciones entre China y América Latina y el Caribe; III Política de China hacia América Latina y el Caribe; IV Fortalecimiento de la Cooperación Omnidireccional entre China y América Latina y el Caribe (incluye área política, área económica, área cultural y social, y área de la paz, la seguridad y la justicia), y V Relaciones entre China y las Organizaciones Regionales Latinoamericanas y Caribeñas. (Xinhua, 2008)

<sup>6</sup> Este documento plantea que: “Persistir en la cooperación mutuamente beneficiosa en fomento del desarrollo común constituye la fuerza motriz inherente de las relaciones entre China y ALC. China se dispone a forjar el nuevo marco de cooperación sustancial "1+3+6" (a saber, tomar como guía 1.el Plan de Cooperación China - los Estados Latinoamericanos y Caribeños (2015-2019); 3.como fuerza propulsora, el comercio, la inversión y cooperación financiera; y 6.como puntos clave de cooperación, la energía y recursos, obras de infraestructura, agricultura, manufactura, innovación científico-técnica y tecnología informática) y explorar activamente la nueva modalidad de cooperación en capacidad productiva "3x3" (o sea, edificar conjuntamente para ALC los tres viaductos de logística, energía eléctrica e informática, materializar la interacción virtuosa entre empresas, sociedad y Gobierno, así como ensanchar los tres canales de financiamiento tales como fondos, créditos y seguro) con miras a acelerar la elevación de la cualidad y el nivel de la cooperación China-ALC.” (Cechimex, 2017: 4).

Los temas del comercio y las inversiones han estado presentes explícitamente en los compromisos expresados en la Declaración del Primer Foro China – CELAC<sup>7</sup>, realizado en Beijing en enero de 2015 (duplicar el comercio birregional hasta 500 000 millones de dólares y el *stock* de inversiones hasta 250 000 millones para 2019).<sup>8</sup>

Más recientemente, el Segundo Foro, celebrado en Santiago de Chile en enero de 2018, muestra importantes resultados en cuanto a la profundización de la relación entre las economías de la región ALC y la dinámica economía china.

Se introduce ampliamente el tema de la Nueva Ruta de la Seda<sup>9</sup>, que incluye la expansión no sólo el comercio tradicional de bienes y servicios y la inversión productiva en el sector primario (casi el 90% de dicha inversión entre 2010 y 2015 se dirigió a las actividades extractivas, en particular la minería y la producción de hidrocarburos), sino también otros importantes temas, como la mejor conectividad aérea, marítima y especialmente digital, la transferencia de tecnologías, las inversiones en sectores productivos no primarios, entre otros.<sup>10</sup>

En este contexto inter-regional, ese cambio de modelo de desarrollo en China puede generar oportunidades para ALC, entre las que se encuentran: que se expande y diversifica el consumo en el mercado chino de más 1 370 millones de consumidores potenciales; la clase media china crece a ritmo acelerado y con ella el consumo de nuevos bienes y servicios, antes desconocidos o no accesibles

---

<sup>7</sup> En la declaración se plantea que: “El Foro, liderado por los Ministerios de Relaciones Exteriores de China y de los Estados miembros de la CELAC, atenderá los ámbitos diplomáticos, políticos, económicos, científico-tecnológicos, comerciales, financieros, culturales, sociales y ambientales, entre otros, que se desprenden de las reuniones celebradas en el marco del Foro.” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2015)

<sup>8</sup> A diciembre de 2017 el cumplimiento del objetivo sobre comercio bilateral se comportaba al 53% (266 000 millones), mientras que el del segundo cerrada el año al 46% (115 000 millones). Ver: Cepal (2018). Explorando nuevos espacios de cooperación entre América Latina y el Caribe y China. Segunda Reunión del Foro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeños (CELAC) y China.

<sup>9</sup> En el trabajo de Guokiang Long, “One Belt, One Road: A New Vision for Open, Inclusive Regional Cooperation”, se plantea que “China está lista para poner en marcha el proyecto ‘Una franja - una ruta’, que se inspira en la legendaria Ruta de la Seda entre el este de Asia y Europa de hace más de 2 mil años. Este proyecto de importancia regional y mundial tiene como objetivo principal fortalecer el crecimiento a través del comercio y la inversión, la comunicación, y la cooperación política y cultural entre los países de Asia Oriental, Asia Central, Asia Occidental, y Europa Central y del Este. No es un mecanismo de cooperación bilateral entre China y otros países de la región, sino una iniciativa de cooperación regional abierta que involucra a cerca de 60 países de la región. Para impulsar esta visión, el presidente Xi Jinping ha propuesto “cinco vínculos”: una política para reforzar los vínculos, el vínculo de la ruta, el vínculo del comercio, el vínculo de las divisas y el vínculo entre un pueblo y otro.” (Cechimex, 2015: 1)

<sup>10</sup> Ver: Cepal (2018). Explorando nuevos espacios de cooperación entre América Latina y el Caribe y China. Segunda Reunión del Foro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeños (CELAC) y China.



por los niveles de ingreso, un espacio que puede ser cubierto por exportaciones desde ALC.

También el interés de China en el desarrollo de las finanzas y la infraestructura en ALC (la insuficiente infraestructura constituye una de las limitantes para el buen desempeño de la integración y el desarrollo en la región); la expansión de la nueva Ruta de la Seda (ahora se dispone de cuatro vías, ya que las rutas terrestre y marítima se complementan con la aérea y la ciberespacial), pueden constituirse en oportunidades a aprovechar para el desarrollo de la región latinoamericana. Algo que se puede convertir en oportunidad para México en su propósito de impulsar, por ejemplo, la reforma en las telecomunicaciones.

- Los cambios ya mencionados ocurren en el marco de la crisis global multidimensional (energética, institucional, medioambiental, alimentaria, hídrica, migratoria), que no se ha superado hasta ahora (lleva casi 10 años desde su estallido en 2008), todo lo cual lleva a la necesidad de la búsqueda de nuevas formas de reproducción del capital, y al re-balance de los principales actores, el surgimiento de nuevos y la pugna entre ellos por la recuperación, obtención y ampliación de una cuota de hegemonía y el logro de la mayor preponderancia en el tablero del sistema de relaciones internacionales, caracterizado por un tránsito hegemónico aún por definir en cuanto a las vías para su desenlace y el resultado final.

- En este contexto se ofrece un **breve diagnóstico de la economía mexicana:**

Después de cinco años de aprobadas y con tres o más años de puestas en práctica, las reformas en **México** han arrojado resultados mixtos, mostrándose estos de forma combinada por debajo de lo esperado hasta ahora. Esto se debe a un conjunto de factores, tanto de orden endógeno como a externalidades, en ocasiones de difícil control por parte del gobierno.

En el orden interno, ha habido rechazo sectorial parcial (*v.gr.* reforma en el agro y reforma educacional), lentitud en la aprobación de las leyes complementarias y de las reglamentaciones, además de insuficiente financiación.

Las externalidades negativas se concentran en la volatilidad de los precios del petróleo, el retorno a la normalidad de la política monetario – financiera de la Reserva Federal (Fed), con el paso a la *reversión cuantitativa* ya mencionada, la contracción del comercio mundial y la desaceleración hasta hace poco de las principales economías.



Las reformas se habían originado, al inicio del sexenio de Enrique Peña Nieto, en el mismo diciembre de 2012, sobre la base de un consenso multipartidista llamado *Pacto por México*, debido a los problemas estructurales de la economía mexicana, la excesiva dependencia externa, la insuficiente producción de alimentos, la baja calidad de los empleos y de la educación, la inestabilidad financiera, la insuficiente competitividad de las producciones y la baja productividad.

Se estructuraron en un total de 11, con los siguientes objetivos generales: aumentar la productividad del trabajo, mejorar la competitividad de las producciones, expandir el PIB por encima del 3% anual, y contribuir al cumplimiento de la previsión del Banco Central de México (Banxico) de mantener la inflación por debajo del 3% interanual, con un margen de más-menos un 1%.

No obstante la adversidad de la situación descrita, la economía mexicana se mantiene creciendo con un promedio de 2,3% interanual a lo largo de lo que va de sexenio, en época de crisis estructural del capitalismo y por encima de la media de la región, lo cual no deja de constituir un logro importante para el gobierno de Enrique Peña Nieto.<sup>11</sup>

Derivados de esta situación descrita, se identifican los **principales retos** para la región de América Latina y el Caribe, en particular en el caso México, ante la nueva situación:

✓ Búsqueda de respuestas al aumento de las tasas de interés y el encarecimiento del dólar, que se está produciendo con el retorno a *la normalidad* de las políticas monetarias de la Fed, que se traduce en el incremento gradual de las tasas de interés por el Banco Central de Estados Unidos, lo cual obliga al Banco Central de México (Banxico) a subir también las tasas<sup>12</sup>, con la finalidad de frenar el proceso de depreciación del peso mexicano con relación al dólar. Esto ha impactado negativamente en los precios del mercado minorista, en el campo de las inversiones, lo que ha

---

<sup>11</sup> Ver: del autor. *Informe sobre la Evolución de la Economía Mundial 2007*. Centro de Investigaciones de la Economía Mundial. La Habana, Cuba. Abril de 2018. Disponible en: [www.ciem.cu/publicaciones](http://www.ciem.cu/publicaciones)

<sup>12</sup> Con varias alzas sucesivas, las tasas de interés de Banxico se han multiplicado hasta superar el 7% a diciembre de 2017, encareciendo el dinero y provocando efectos negativos en la economía mexicana que no crece según los estimados de 3 o más por ciento interanual.

generado consecuentemente una inflación muy por encima de la prevista por el Banco Central de México<sup>13</sup> y la probable y casi segura fuga de capitales.

**México** tendría que trabajar por un desacople de la política monetario-financiera del Banco Central con relación a la Fed, de modo que logre mayor independencia; disminuir la dependencia del dólar, y tratar de ir diversificando el comercio con otros socios, y de ser posible con pagos en monedas diferentes.

✓ En consecuencia, surge la necesidad de la identificación de nuevos mercados dentro y fuera de la región, con la finalidad de diversificar los intercambios externos, en particular en la región de la cuenca Asia-Pacífico<sup>14</sup>, donde existe un mayor dinamismo de las economías, y donde China resulta preponderante por su enorme demanda de bienes y servicios, sobre todo ante las nuevas políticas proteccionistas de la Administración Trump.

✓ La necesidad imperiosa de la diversificación de las producciones, tratando de agregar valor a las mismas, para hacer frente al fin del “*súper-ciclo*” de las *commodities*, a la vez que se minimiza la reprimarización ya presente en la mayoría de las economías y se genera empleo de calidad<sup>15</sup>;

✓ El cambio de modelo de desarrollo en China, en marcha desde hace dos años, genera importantes retos: hay que estudiar al detalle los cambios que está ocurriendo en ese nuevo y diverso mercado chino, en constante expansión; tomar en cuenta siempre que “*la mercancía también genera la necesidad*” (**parafraseando a Marx**) y las economías de ALC pudieran ofrecer nuevos productos elaborados o semi-elaborados<sup>16</sup>; avanzar en el aprovechamiento del comercio electrónico, en expansión en el mundo y en China, que acorta distancias y abarata las exportaciones.

---

<sup>13</sup> A 31 de diciembre de 2017, la inflación cerraba a 6,75%, muy por encima del 3% (más/menos 1%) previsto por Banxico en el marco de las reformas.

<sup>14</sup> Tomar en cuenta que **México**, con ahora 13 tratados de libre comercio firmados con 54 países (se cuenta el CPTPP), tiene un papel activo en la Alianza del Pacífico, cuya XIII Cumbre se realizará próximamente en ese país, y que incorporará como miembros plenos a Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Singapur, ampliando el mercado potencial en casi 200 millones de consumidores potenciales. El país es signatario del CPTPP (9 marzo en Chile), lo que provee a México de amplias posibilidades de comercio bilateral con las dinámicas economías asiáticas, expandiendo su mercado en seis nuevos socios, con más de 155 millones más de potenciales consumidores, y contribuyendo a consolidar su comercio con Canadá.

<sup>15</sup> **México** es un caso atípico: la reducción considerable de la dependencia de las exportaciones de petróleo (del 30 al 18%) y de otros productos básicos (más bien es importador neto de estos) y la creciente industrialización producida con la evolución por casi 25 años del TLCAN, con sus luces y sombras, lo exime de esta condición, sin embargo, según estudios del IMSS, México necesita un millón de nuevos empleos cada año y sólo se generan entre 500 y 600 mil, y una buena parte no son de calidad, lo que precariza el mercado laboral.

<sup>16</sup> En el caso de **México** se podría explorar en la industria del calzado de cuero, las artesanías, el tequila, el aguacate, los llamados berries y otros productos que ostentan la denominación de origen, entre otros.

✓ Algo que pudiera contribuir sustancialmente al aprovechamiento y estructuración de oportunidades es la recomposición y consolidación de los procesos de integración en la región, potenciando los diferentes formatos. Se trata de un reto mayúsculo, que cuenta para su realización con determinadas limitantes, que se concentran básicamente en tres elementos clave: la no complementariedad de las economías regionales, que no han podido rebasar en más de 50 años de intentos integracionistas y múltiples esquemas y mecanismos, el 20% de comercio intra-regional<sup>17</sup>; la enorme extensión geográfica de la región (más de 22 millones de km<sup>2</sup>) y la escasa infraestructura de conectividad instalada, tanto terrestre, como marítima y también, en menor medida aérea (justamente lo que puede contribuir a solucionar la propuesta de la Nueva Ruta de la Seda), y, finalmente, la escasa disponibilidad de los gobiernos nacionales en la cesión de una cuota de soberanía en interés regional. A esto habría que añadir los disensos políticos de más reciente data.

✓ Para lograr estos objetivos se precisa básicamente del trazado de políticas bien sean a nivel nacional, o mejor coordinadas multilateralmente, contentivas de un denominador común para las principales economías de la región, que bien pudieran ser factibles en el contexto de la CELAC, único formato de concertación política y económica con carácter universal en la región, que abarca las 33 economías de ALC, basado en la unidad en la diversidad, buscando afinidades e intereses comunes en medio de la diversidad de enfoques y posiciones.

✓ Mientras que en el campo político, surge la necesidad de repensar sobre el supuesto o real fin del llamado “*ciclo progresista*” en la región y la ruptura del consenso político existente en 2011, aunque se prevé la posibilidad de que se pueda materializar una reversión de la situación a consecuencia del resultado de los procesos electorales a desarrollarse en 2018.

Siendo “*la política es la expresión concentrada de la economía*” (**Lenin**), siempre sobre la base de la determinación económica de última instancia, también la política podría resultar decisiva ante determinada coyuntura.

Habría entonces que esperar por los resultados de los procesos electorales en curso y promover de ser posible un nuevo consenso, con algo de pragmatismo y desestimando, hasta donde sea posible, las diferencias en los signos políticos de los gobiernos y en los modelos de desarrollo. De volver a conformarse el consenso, habría mejores

---

<sup>17</sup> En la Unión Europea ronda entre el 60 y el 70%, mientras que en Asia se acerca al 60% el comercio intra-regional.

posibilidades de cooperación en bloque con el gigante asiático, sobre intereses comunes, a la vez que se reciben mejores condiciones para el comercio y aumentan los flujos de inversión por parte de China, también interesada en que esto ocurra.

Otro elemento clave que posibilitaría que esto ocurriera es la existencia de financiación, que pudiera provenir de la región o tener origen extra-regional (China o Europa).

### **Conclusiones:**

- El cambio de la proyección de desarrollo en China puede constituir más que un peligro, como inicialmente se consideraba, una oportunidad para el desarrollo de las economías de la región de América Latina y el Caribe, en particular para **México**, que podría reimpulsar las hasta ahora inconclusas reformas y promover las transformaciones estructurales necesarias para el mejor desempeño de la economía mexicana.
- Resulta necesario aprovechar las existentes y construir nuevas oportunidades de forma colectiva y proactiva.  
Para ello es preciso estudiar a fondo el mercado chino, sus nuevas necesidades de consumo, tanto en bienes como en servicios; su cultura e idioma; su forma de hacer negocios, entre otros asuntos de sumo interés para poder potenciar las ventajas de esa relación, sobre la base de un consenso regional y con el principio de ganar - ganar.
- El Foro CELAC – China, con sus dos ediciones (Beijing, 2015 y Santiago 2018) abre un camino por recorrer, aprovechando las ofertas y oportunidades que presenta China ese formato de ganar – ganar, en particular la Nueva Ruta de la Seda en su extensión hacia América Latina y el Caribe. Las relaciones pudieran combinar el multilateralismo con el bilateralismo, cada uno con sus ventajas y desventajas a estudiar.
- Un cambio en la estructura del comercio exterior de las principales economías de la región, en particular de **México** ante el nuevo contexto y el fracaso potencial de la renegociación o modernización del TLCAN, pudiera llevar a un desarrollo más equilibrado y diverso de las mismas, beneficiando los procesos de integración y

contribuyendo a la desconcentración del comercio exterior de **México**, haciendo su economía menos dependiente de la evolución de la economía estadounidense.<sup>18</sup>

- Finalmente, es importante el análisis balanceado y crítico de los logros obtenidos y los desaciertos, la necesidad de generar inversión en infraestructura y en la estructuración de las cadenas regionales de valor, para estar mejor posicionados en la relación necesaria con las cadenas globales de valor y aumentar la capacidad de resiliencia ante los choques externos.

## **Bibliografía**

Andes (2018). En Zhuhai se celebrará en noviembre XII Cumbre Empresarial China-Latinoamérica. 7 de mayo de 2018. Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/politica/>

Bárcena, Alicia (2015). China y América Latina: diversificación es la palabra clave. En: Granma, mayo 25 de 2015.

BID (2014). Inversiones de ALC en China: un capítulo nuevo de las relaciones entre América Latina y el Caribe y China / Antoni Estevadeordal, Mauricio Mesquita Moreira, Theodore Kahn.

Bullón, M. (2018). *Informe sobre la Evolución de la Economía Mundial 2007*. Centro de Investigaciones de la Economía Mundial. La Habana, Cuba. Abril de 2018. Disponible en: [www.ciem.cu/publicaciones](http://www.ciem.cu/publicaciones)

Cechimex (2015). “One Belt, One Road”: A new Visión for Open, Inclusive Regional Cooperation. *Guoqiang Long*. Cuadernos de Trabajo del CECHIMEX, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, Centro de Estudios China – México, número 4, 2015.

Cechimex (2017). Documento sobre la política de China hacia América Latina y el Caribe. Gobierno de la república Popular China, noviembre 2016. Cuadernos de Trabajo del CECHIMEX, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, Centro de Estudios China – México, número 1, 2017.

---

<sup>18</sup> Ya México ha comenzado a incrementar el comercio con Brasil y Argentina, al mismo tiempo que fomenta los intercambios bilaterales con algunas de las principales economías asiáticas, con las cuáles tiene firmados acuerdos de libre comercio.

- Cepal (2015). América Latina y el Caribe y China. Hacia una nueva era de cooperación económica. Cepal mayo 2015. LC/L.4010 • mayo de 2015 © Naciones Unidas • Impreso en Santiago, Chile. S.15-00389. PDF.
- Cepal (2017). Primer Foro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y China. Explorando espacios de cooperación en comercio e inversión. LC/L.3941 • Enero de 2015 • 14-21104 © Naciones Unidas • Impreso en Santiago, Chile.
- Cepal (2018). Explorando nuevos espacios de cooperación entre América Latina y el Caribe y China. Segunda Reunión del Foro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeños (CELAC) y China. LC/TS.2018/6 • Enero de 2018 • Original: Español • S.17-01250 © Naciones Unidas • Impreso en Naciones Unidas, Santiago.
- Dussel Peters, E. (2015). Comercio y relaciones estratégicas entre América Latina y el Caribe y la República Popular China. En: China en América Latina y el Caribe: Escenarios estratégicos subregionales. China en América Latina y el Caribe: Escenarios estratégicos subregionales /Adrián Bonilla Soria, Edit. ; Paz Milet García, Edit. – 1ª. ed. – San José, C. R.: FLACSO, CAF, 2015. ISBN 978-9977-68-277-8
- Instituto Confucio (2012). El Libro Blanco Chino sobre América Latina y el Caribe. 25 de octubre de 2012. Disponible en: <http://usfq-icconfucio.blogspot.com/2012/10/el-libro-blanco-chino-sobre-america.html>
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2015). Declaración de Beijing de la Primera Reunión Ministerial del Foro CELAC-China. Disponible en: <http://www.cancilleria.bo/node/855>
- Red ALC – China (2017). América Latina y el Caribe y China. Recursos Naturales y medioambiente 2017. Coordinadora: Yolanda Trápaga Delfín. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. Ricardo Flores Magon No. 1 Int. Piso 9, Col. Nonoalco Tlatelolco, Del. Cuauhtemoc, C.P. 06995, Ciudad de México. Primera edición: 2017. ISBN: 978-607-8066-30-8. Impreso en México.
- Universidad Nacional Autónoma de México (2013). “China and the New Triangular Relationships in the Americas. China and the Future of US-Mexico Relations. Enrique Dussel Peters, Adrian H. Hearn and Harley Shaiken (eds.). Center for

Latin American Studies, University of Miami; Center for Latin American Studies, University of California, Berkeley; Centro de Estudios China-México, Facultad de Economía, UNAM. ISBN 978-0-9892901-0-4

Urmeneta, R. (2013). ASEAN: Interrelaciones y potencialidades con América Latina y el Caribe. Observatorio América Latina – Asia Pacífico.

Xinhua (2016). Texto íntegro del Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe (partes I, II y III). Disponibles en: <http://spanish.peopledaily.com.cn/31621/6527840.html>; <http://spanish.peopledaily.com.cn/31621/6527841.html> y <http://spanish.peopledaily.com.cn/31621/6527842.html>, respectivamente.

**La Habana, mayo de 2018**